

OTRAS ENTIDADES**Instituto Provincial de Bienestar Social
Córdoba**

Núm. 4.199/2019

Por el que se hace pública la Resolución de la Presidenta del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba de fecha 20 de noviembre de 2019 por la que se da a conocer el Acuerdo adoptado por el Consejo Rector en relación al nombramiento de Gerente del IPBS, en los siguientes términos:

“En el ejercicio de las atribuciones conferidas por los Estatutos del Instituto Provincial de Bienestar Social, en atención a la designación efectuada por el Pleno de la Diputación Provincial de Córdoba a propuesta del Sr. Presidente.

A la vista de la convocatoria pública para la provisión del puesto de Gerente del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba aprobada por su Consejo Rector en sesión extraordinaria de 15 de octubre de 2019, hecha pública en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba de fecha 21 de octubre de 2019.

Vistas las instancias de participación cursadas, en tiempo y forma, por los interesados, de conformidad con los términos establecidos en la base quinta y sexta de la convocatoria.

Considerando la tramitación del proceso de selección llevado a cabo para determinar la capacidad e idoneidad de los aspirantes en atención a los criterios de selección establecidos en base séptima de la convocatoria.

Por este mi Decreto, vengo a

Resolver

Hacer público el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba en sesión extraordinaria del pasado 15 de noviembre de 2019, por el que se nombra a D. Francisco Javier Quijada Muñoz como Gerente del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, ordenando su inclusión en Tablón de Edictos del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para su general conocimiento”.

En Córdoba, a 20 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente: La Presidenta del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, Alba Doblas Miranda.